



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "Construcción de 6 VPP en el Centro de Menores Valcorchero de Plasencia". Expte.: OBR0212047. (2013061400)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: OBR0212047.
 - d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
2. OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de 6 VPP en el Centro de Menores Valcorchero de Plasencia.
 - c) Lotes: No procede.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
 - Importe sin IVA: 307.356,49 €.
 - IVA (10 %): 30.735,65 €.
 - Importe total: 338.092,14 €.
5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma de Extremadura.
6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de agosto de 2013.
 - c) Contratista: Daro Royo, SL.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 258.080,91 €.



- IVA (10 %): 25.808,09 €.
- Importe total: 283.889,00 €.

Mérida, a 13 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre legalización de núcleo zoológico. Situación: parcelas 30 y 68 del polígono 30. Promotor: D. Borja Fernández Gil, en Guareña. (2013082659)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de núcleo zoológico. Situación: Parcelas 30 y 68 del polígono 30. Promotor: D. Borja Fernández Gil, en Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 29 de julio de 2013 sobre construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 157, 158 y 186 del polígono 18. Promotor: D. Juan Basiliso Sánchez Marcos, en Acedera. (2013082763)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación avícola. Situación: parcelas 157, 158 y 186 del polígono 18. Promotor: D. Juan Basiliso Sánchez Marcos, en Acedera.